



Política de Calidad

Comprometida con la Misión, compartiendo la Visión y sosteniendo los Valores de IRAM, la Dirección de Normalización establece, implementa y mantiene la política de la calidad siguiente:

- ✓ Elaborar normas que beneficien a la comunidad a través de la metodología del consenso, asegurando la posibilidad de participación de todos los sectores interesados representativos y contribuyendo, además, a la sostenibilidad del país.
- ✓ Articular la participación de los sectores nacionales representativos en la normalización regional, hemisférica e internacional, fijando posiciones consensuadas que contemplen los intereses del país.
- ✓ Desarrollar y proveer servicios de formación de excelencia destinados a construir capacidades de los recursos humanos.
- ✓ Proveer servicios de información normativa a la comunidad y promover la asociación a IRAM de las organizaciones interesadas en beneficiarse de su participación activa en las actividades de normalización.
- ✓ Cumplir permanentemente con los requisitos normativos y legales pertinentes, satisfaciendo, a la vez, las necesidades y expectativas de los asociados, clientes y demás partes interesadas.
- ✓ Identificar riesgos y oportunidades para alcanzar los objetivos, buscando sistemáticamente la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- ✓ Optimizar los recursos para atender los requerimientos del sistema de gestión y sus procesos, desarrollando las actividades de manera sostenible y aportando al crecimiento y desarrollo de la organización y de su personal.

Ing. Osvaldo D. Petroni
Director de Normalización &
Relaciones Internacionales